



Madrid, a 10 de enero de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Gmp Property SOCIMI, S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “GMP”) pone en conocimiento la siguiente

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES IGUALES O SUPERIORES AL 5% DEL CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2016, los accionistas con una participación directa e indirecta igual o superior al 5% del capital social de GMP son:

- Euro Cervantes SOCIMI, S.A.: ostenta una participación del 32,90%.
- D^a. Gloria Alemán Picatoste: ostenta una participación del 30,60%.
- D. Antonio Montoro Alemán: ostenta una participación del 7,38%.
- D^a. Marta Montoro Alemán: ostenta una participación del 7,38%.
- D. Ricardo Montoro Alemán: ostenta una participación del 7,38%.
- D. Francisco Luis Montoro Alemán: ostenta una participación del 7,38%.
- D^a. Gloria Montoro Alemán: ostenta una participación del 6,79%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

En Madrid, a 10 de enero de 2017

D. José Luis García de la Calle
Director General Corporativo